
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL          MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.</b>	 <b>aguascalientes</b> El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2019
	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-029-17</b>	
	<b>"ADQUISICIÓN DE ESTAMBRE PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO          SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"</b>	
<b>ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>		

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **QUINCE HORAS** del día **UNO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el **"ANEXO A"** para que tenga verificativo el **"ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES"** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-029-17**, encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: el **LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ**, Director de Recursos Materiales, en calidad de Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité; **ING. JESUS MARTIN RUIZ CARRILLO**, en su calidad de suplente de la Contralora Municipal y Vocal del Comité; **LIC. GERARDO MIGUEL FRANCO DE LUNA**, en su calidad de suplente del Secretario de Finanzas Públicas y Vocal del Comité de Adquisiciones y el **LIC. JOSÉ ENRIQUE DÍAZ MONTALVO**, Coordinador Jurídico del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes, en su calidad de Suplente del Director General del IMPLAN, y Vocal del Comité. La Secretaria de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del **ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**.

Así mismo se encuentran presentes en calidad de Invitados, la **LIC. YOANA DE LUNA GALVES**, suplente de la Síndica de Hacienda.



Y por parte de los licitantes se encuentran presentes la **C. LETICIA LARIZ MARTINEZ** en representación de **MULTICOMERCIALIZADORA ASTRAL S.A. DE C.V.** quien se identifica con credencial para votar calve **LRMRLT66081601M900**, **C. ALFONSO ROMAN RUIZ** quien se identifica con credencial para votal clave **RMRZAL94110201H600** y el **C. SERGIO EDUARDO ROMO AGUILERA** quien se identifica con credencial para votal clave **RMAGSR68081701H400**.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos de la **JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-029-17 Y SUS ANEXOS**, lo que se hace con fundamento en lo dispuesto por el artículo 157 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **PUNTO 13** de las **BASES**.

El Secretario Ejecutivo Suplente da cuenta que exciten:

### A C L A R A C I O N E S

**PRIMERA:** La Convocante aclara que las características del estambre deberán ser las siguientes, el grueso deberá ser 1600mts por kg, sin pelo y 100%VIRGEN.

 <small>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES</small>	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.</b>	 <small>H. AYUNTAMIENTO 2017-2019</small>
	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-029-17</b>	
	<b>"ADQUISICIÓN DE ESTAMBRE PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"</b>	
<b>ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>		

**SEGUNDA:** La Convocante aclara que el logotipo que deberá tener la bolsa es el siguiente:



Así mismo se da respuesta a las preguntas formuladas por **SERGIO EDUARDO ROMO AGUILERA**

1.- QUE COLORES Y CUANTOS KILOS SERAN DE CADA UNO.

**RESPUESTA:** La Convocante determina que el listado de los colores y los kilos que corresponden será entregado al proveedor Adjudicado.

2.-SE PUEDEN ENTREGAR EN PARCIALIDADES, CUANTAS PARCIALIDADES SERIAN.

**RESPUESTA:** La Convocante determina que las parcialidades se le entregaran al proveedor adjudicado.

3.- EN LA LICITACIÓN SE MENCIONA PRESENTACIÓN EN CONO DE 9" 15", CADA UNO EMPACADO EN BOLSA TRANSPARENTENTE Y/O DESCRIPCION CON LOGOTIPO, EL LOGOTIPO SERA IMPRESO EN LA BOLSA, QUE LOGOTIPO SERA USTEDES LO PROPORCIONARIAN.

**RESPUESTA:** La Convocante determina que esta pregunta queda contestada con la aclaración segunda de la presente junta de aclaraciones.

Así mismo se da respuesta a las preguntas formuladas por **ALFONSO ROMAN RUIZ.**



¿QUÉ CALIBRE DE HILO NECESITAN?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que esta pregunta queda contestada con la aclaración primera de la presente Junta de Aclaraciones.

¿EN QUE COLOR LO NECESITAN EL ESTAMBRE?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que el listado de los colores y los kilos que corresponden será entregado al proveedor Adjudicado.

¿QUE CANTIDAD DE KILOS POR COLOR?

 <small>M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES</small>	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.</b>	 <small>M. AYUNTAMIENTO 2017-2018</small>
	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-029-17</b>	
	<b>"ADQUISICIÓN DE ESTAMBRE PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"</b>	
<b>ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>		

**RESPUESTA:** La Convocante determina que el listado de los colores y los kilos que corresponden será entregado al proveedor Adjudicado.

¿QUÉ TIPO DE ACRÍLICO NECESITAN?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que esta pregunta queda contestada con la aclaración primera de la presente Junta de Aclaraciones

¿CUÁL ES EL USO QUE PRETENDEN DARLE AL ESTAMBRE?

**RESPUESTA:** La convocante determina que el uso será para tejidos de prendas como suéter y bufandas.

¿SE ACEPTAN ALGUNAS MEZCLAS? (ACRÍLICO COMBINADO CON ALGODÓN, ACRÍLICO COMBINADO CON POLIÉSTER)

**RESPUESTA:** La Convocante determina que no se acepta su propuesta.

¿EL TORCIDO ES A LA IZQUIERDA O A LA DERECHA (EN "S" O "Z")?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que el torcido será a la izquierda en "S"

¿QUÉ LOGOTIPO NECESITA QUE SE LE PONGA?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que esta pregunta queda contestada con la aclaración segunda de la presente junta de aclaraciones.

¿EN QUE LUGAR DESEAN QUE SE PONGA EL LOGOTIPO?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que el logotipo deberá estar centrado en la bolsa

¿LAS ENTREGAS PUEDEN SER PASÉALES? (SIN SOBRE PASAR EL TIEMPO DE ENTREGA)

**RESPUESTA:** La Convocante determina que si podrán ser entregas parciales y la calendarización se le entregara al proveedor adjudicado.

Así mismo se da respuesta a las preguntas formuladas por **MULTICOMERCIALIZADORA ASTRAL, S.A.D E C.V.**

1.- ¿RESPECTO AL GRUESO DEL ESTAMBRE, DE QUE CALIBRE LO REQUIEREN?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que esta pregunta queda contestada con la aclaración primera de la presente Junta de Aclaraciones



2.- ¿QUÉ TIPO DE ESTAMBRE REQUIEREN, CON PELO?

*[Handwritten signatures in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL          MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.</b>	 <b>aguascalientes</b> El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2018
	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-029-17</b>	
	<b>"ADQUISICIÓN DE ESTAMBRE PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO          SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"</b>	
<b>ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>		

**RESPUESTA:** La Convocante determina que esta pregunta queda contestada con la aclaración primera de la presente Junta de Aclaraciones

3.- SOLICITAMOS AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA A 45 DÍAS HÁBILES, YA QUE LA ELABORACIÓN DEL HILO, REQUIERE UN PROCESO LARGO POR LOS DIFERENTES COLORES QUE HAY TEÑIR?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

4.- ¿CUÁNTOS COLORES REQUIEREN?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que el listado de los colores y los kilos que corresponden será entregado al proveedor Adjudicado.

5.- ¿CUÁNTOS KILOS REQUIEREN POR COLOR?

**RESPUESTA:** La Convocante determina que el listado de los colores y los kilos que corresponden será entregado al proveedor Adjudicado.

6.- ¿LA BOLSA DE EMPAQUE: PUEDE SER BOLSA SIN EL LOGOTIPO IMPRESO?



**RESPUESTA:** La Convocante determina que deberá ser impreso el logotipo.

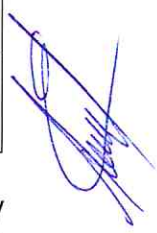
El Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes, es un órgano colegiado interdisciplinario de análisis y toma de decisiones dependiente del H. Ayuntamiento, cuyo objetivo es intervenir como instancia administrativa cuando el valor de las adquisiciones, arrendamientos y servicios corresponda al procedimiento de Adjudicación Directa, concurso por invitación, o licitación pública, así como el de determinar las acciones tendientes a la optimización de los recursos destinados a la adquisición de bienes muebles, a la contratación de arrendamientos y prestación de servicios, en tal virtud, para tal efecto los servidores públicos adscritos a las dependencias requisitantes, firman para constancia de su intervención en las actuaciones, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido la Presidencia de éste Comité solicita a los demás integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesten si es su deseo hacer uso de la voz.

En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo.

*(Handwritten signatures in blue ink on the right margin)*

 <small>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES</small>	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.</b>	 <small>H. AYUNTAMIENTO 2017-2019</small>
	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-029-17</b>	
	<b>"ADQUISICIÓN DE ESTAMBRE PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"</b>	
<b>ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>		

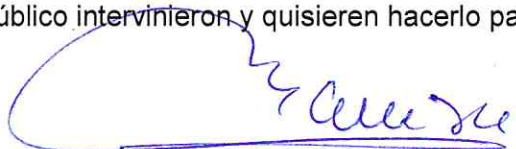



La suscrita proyectista **MELINA CRUZ GASCA**, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **CONFORMIDAD O INCONFORMIDAD** con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que el suscrito ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su conformidad con la presente acta, se procede a cerrar la presente.

La Presidencia de éste Comité de Adquisiciones hace entrega de copia de la presente acta a cada uno de los participantes en éste acto y que hayan adquirido las bases de la licitación aludida y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

Por lo tanto, y, no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **QUINCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.

**LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ,**

Director de Recursos Materiales, en calidad de Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité;





**ING. JESUS MARTIN RUIZ CARRILLO,**

en su calidad de suplente de la Contralora Municipal y Vocal del Comité;



**LIC. GERARDO MIGUEL FRANCO DE LUNA,**

en su calidad de suplente del Secretario de Finanzas Públicas y Vocal del Comité de Adquisiciones

 <small>AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES</small>	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.</b>	 <b>aguascalientes</b> El corazón de México <small>H. AYUNTAMIENTO 2017-2018</small>
	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-029-17</b>	
	<b>"ADQUISICIÓN DE ESTAMBRE PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"</b>	
<b>ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>		

**LIC. JOSÉ ENRIQUE DÍAZ MONTALVO,**  
 Coordinador Jurídico del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes, en su calidad de  
 Suplente del Director General del IMPLAN, y Vocal del Comité.

**LIC. YOANA DE LUNA GALVES,**  
 suplente de la Síndica de Hacienda.

**C. LETICIA LARIZ MARTINEZ**  
 en representación de MULTICOMERCIALIZADORA ASTRAL S.A. DE C.V.

**C. ALFONSO ROMAN RUIZ**

**C. SERGIO EDUARDO ROMO AGUILERA**

**MELINA CRUZ GASCA.**  
 Proyectista

----- FIN DEL ACTA -----